

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****6795** *MONTSIÀ TEXTIL, S.A.*

En cumplimiento de lo que se prevé en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que en la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas celebrada en el domicilio social el día 30 de mayo de 2018 se acordó reducir el capital social en un total de 850.386,20 euros con devolución de aportaciones a los accionistas, mediante la reducción del valor nominal de todas las acciones que pasa a ser de 14,31 euros por acción, siendo el capital social resultante después de la reducción de 773.097,75 euros.

Masdenverge, 4 de junio de 2018.- El Secretario del Consejo de Administración, Pere Molist Sellabona.

ID: A180050021-1